

## TRASCENDENCIA DE LA GESTIÓN CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN DE LA HISTORIA<sup>30</sup>

---

Significance of Cultural Management for the Dissemination of History

José Nevardo García<sup>31</sup>

Para todos los que estamos convencidos de la importancia de la dinamización cultural como hecho transformador de las comunidades, la gestión cultural debe ser un ministerio para promocionar la historia, las artes y la memoria.

En los actuales tiempos los historiadores debemos ser más socializadores que documentalistas. Si no hacemos gestión cultural nuestros centros de historia tienden a convertirse simplemente en repositorios de las memorias y las microhistorias de los pueblos. Esa es precisamente la preocupación que respetuosamente deseo compartir con esta intervención. Pues, la cultura nos permite conocer y reflexionar sobre la historia y sobre la construcción de nuestra identidad. Y el ejercicio de la identidad nos hace libres.

Entendemos por “gestión cultural” todo aquello que desde el quehacer cotidiano lleve a la concertación ciudadana, al reconocimiento de las diferencias, a la intervención y recreación permanente de las identidades, y al descubrimiento de las razones para la convivencia social y democrática; según lo expresado por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en su Manual de Gestión y Planificación Cultural.

---

<sup>30</sup> Intervención en representación del Centro de Historia de El Peñol en la Convención anual de la Academia Antioqueña de Historia y los Centros Municipales de Historia presentada en el auditorio Manuel Uribe Ángel el 27 de mayo de 2023.

<sup>31</sup> Profesional en Administración Pública Municipal y Regional, especialista en Gestión Pública, miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y redactor del periódico Nuevo Peñol. Coordinador del Museo Histórico de El Peñol, del programa de Recuperación de Memoria Cultural y del proyecto Reconocimiento y Prospección Arqueológica de su ciudad natal. Miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia siendo el séptimo titular del sillón N° 14

Su finalidad última es vivificar la vida cotidiana de las comunidades para incrementar la capacidad de participación, organización y decisión. Es por ello que ésta debe contener acciones relacionadas con el cultivo de la mente humana y unos amplios elementos de la definición de cultura. Por todo esto la gestión cultural comprende:

- Procesos que fortalecen las interacciones sociales y los diálogos que promuevan el respeto por la diferencia y la capacidad de vivir democráticamente.
- Creación y consolidación de procesos sociales que favorezcan la participación y la integración de los miembros de las comunidades en torno a intereses comunes que comparten.
- Enriquecimiento de la vida comunitaria, desarrollando en la gente la capacidad de organizar, decidir, planear, autogestionar, crear y recrear su vida presente y futura con base en acuerdos colectivos.
- Justificación de las razones de existencia de la comunidad.

Así las cosas, lo que hace la gestión cultural es:

- El reconocimiento, rescate y construcción colectiva de la comunidad.
- La administración de casas de la cultura, museos, bibliotecas y archivos.
- La defensa y rescate del patrimonio cultural.
- La conservación, promoción y cultivo de las manifestaciones artísticas y culturales.
- El diseño, ejecución y evaluación de programas de divulgación cultural.
- La democratización de las bellas artes.

La gran tarea del gestor cultural siempre será conocer cómo se organiza la producción y circulación de los bienes culturales para entender la cultura como un sistema en relación con su producción y consumo; para establecer vínculos regionales y nacionales.

El aludido manual del Instituto de Cultura anota que las tareas de un buen gestor cultural tienen que ver con:

- Conocer y hacer explícitas las necesidades, preocupaciones e intereses que comparten los habitantes de una localidad, capitalizándolos para que haya más cohesión social, procesos

identificatorios comunes y mayores niveles de arraigo en la región y su historia.

- Identificar y establecer vínculos estratégicos con las personas, grupos o instituciones públicas o privadas que puedan dinamizar las manifestaciones culturales.
- Tener un conocimiento detallado acerca del modo singular cómo está organizada la producción y el consumo de bienes culturales de la localidad.
- Buscar, identificar y contactar permanentemente las instancias del orden internacional, nacional y regional que puedan apoyar y promover el trabajo y la producción cultural.
- Generar y consolidar las redes de entidades y organizaciones de productores de bienes culturales con los cuales se puedan intercambiar productos y experiencias.

Una gran oportunidad para hacer gestión cultural nos brinda hoy las cartas sobre patrimonio cultural de la UNESCO, que según el maestro Manuel Carreres Rodríguez, se definen como documentos realizados por reconocidas organizaciones nacionales e internacionales dedicadas al estudio del patrimonio, las cuales son avaladas por los países de todo el mundo. Ellas varían según su finalidad y tipo de congreso, pudiendo ser:

1. Convenciones: Textos legales que crean obligaciones recíprocas entre los estados y que son adoptados sólo si la Asamblea General de los Estados Miembros, obtiene una mayoría de dos tercios.
2. Declaraciones: Principios y reglas establecidas como guías para las políticas nacionales.
3. Recomendaciones o principios: Métodos que la comunidad internacional ha juzgado de interés para todos los estados, y que representan las mejores y más recientes normas profesionales.

Todas ellas abogan por la conservación, protección, divulgación y valorización del patrimonio cultural de la humanidad. La primera de ellas se profirió en Atenas en 1931 y se refiere a la restauración de monumentos históricos. Algunas de una gran lista son las siguientes:

- 1954 Convención de la Haya para la protección del patrimonio en caso de conflicto armado.
- 1964 Carta de Venecia sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios.
- 1967 Normas de Quito.

- 1972 Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural.
- 1976 Carta de México en defensa del patrimonio cultural
- 1976 Carta de turismo cultural
- 1976 Convención de San Salvador sobre la defensa del patrimonio arqueológico.
- 1977 Carta sobre Machu Picchu
- 1981 Carta de Florencia sobre los jardines históricos
- 1982 Carta de México sobre los principios que deben regir las políticas culturales
- 1986 Carta de Toledo sobre las ciudades históricas.
- 1996 Carta internacional sobre la protección y gestión del patrimonio cultural subacuático.
- 1996 Principios para la creación de archivos documentales de monumentos, conjuntos arquitectónicos y sitios históricos.
- 2001 Carta circular sobre la función pastoral de los museos eclesiásticos.
- 2003 Nueva carta de Atenas sobre la visión de las ciudades en el Siglo XXI
- 2003 Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial.

Estos documentos se constituyen en una invaluable herramienta de gestión cultural, ya que recogen la experiencia de muchos países, razón por la cual deben ser de nuestra continua consulta.

Veamos algunos ejemplos ilustrativos:

En la Carta de Quito del año 2007, sobre la gestión cultural, se expresó lo siguiente:

“La gestión cultural dignifica la existencia humana y la dota de significados especialmente desde la creación artística y cultural, engrandeciendo los espacios de libertad y prosperidad. Ésta se construye desde los más altos valores, apelando a la realización de emprendimientos que tengan como principios la democracia y la libertad cultural”

En la Carta sobre la protección del patrimonio cultural y natural de 1972 se dejó en claro lo siguiente:

“En una sociedad cuyas condiciones de vida se transforman con acelerada rapidez es fundamental para el equilibrio y desenvolvimiento pleno del

hombre, conservarle un marco de vida a su medida en el que se mantenga en contacto con la naturaleza y con los testimonios de la civilización que dejaron generaciones anteriores y para ello es conveniente dar a los bienes del patrimonio natural una función activa en la vida de la colectividad integrando en una política general lo realizado en nuestro tiempo, los valores del pasado y la belleza de la naturaleza”

La Carta de Barcelona de 2001 sobre la defensa del patrimonio cultural dijo:

“La defensa y conservación del patrimonio cultural parte de un compromiso moral y ético de carácter altruista, en pro del bien común y basado en el conocimiento de los bienes culturales. La gestión y defensa del patrimonio cultural debe ser una labor imperiosa de la sociedad. Las acciones debe realizarlas la misma comunidad para su uso y gestión”

Hace poco, el maestro Luis Lataza, director de un gran museo en El Paraguay publicaba que los niños de hoy seguramente heredarán un mundo virtual, en el que cada vez será más difícil distinguir lo real y lo verdaderamente histórico, en una selva digital de imágenes falsas, falsas noticias y relatos tendenciosos e impostados. Es por ello que nuestros museos cobran un protagonismo cada vez mayor como custodios de objetos no virtuales, sino físicos y concretos que fueron protagonistas de hechos históricos.

En nuestra historia antioqueña tenemos el gran ejemplo del doctor Rafael Uribe Uribe, quien después de la firma del tratado de paz en la Hacienda Neerlandia (Departamento del Magdalena, 24 de octubre de 1902), cambió su sable de guerrero por la pluma de escritor y gestor cultural. Comprendió como el mejor etnólogo moderno que la cultura es el hacer propio de cada pueblo y de los individuos en la transformación de la naturaleza; por eso el trabajo cultural reconoce identidad. Según él “no es posible que las culturas se copien” las condiciones y necesidades no son iguales en todas las sociedades y cada una debe saber adoptar lo propio sin olvidar el pensamiento y la experiencia de los otros y “sin casarnos irreflexivamente con sus sistemas”

En el pensamiento de Uribe Uribe se anota que la identidad no puede favorecer un proceso de estima social en detrimento de la autoestima individual. Sociedad e individuo no son antagónicos. La cultura de la sociedad proporciona materia prima en la que el individuo hace su vida. Si ella es magra el individuo sufre; si es rica el individuo tiene la

posibilidad de disfrutar sus oportunidades; el individuo goza con la pertenencia a un universo cultural propio y eso lo realiza.

“Rafael Uribe Uribe mostró permanentemente el interés por el desarrollo del conocimiento científico y cultural logrado mediante la investigación, la realización de estudios comparativos y la difusión de avanzados contenidos, a través de la educación formal y de otras instituciones culturales como teatros, museos, bibliotecas, escuelas dominicales y nocturnas, gimnasios públicos y retretas de bandas oficiales”

(Publicación: “Rafael Uribe Uribe 150 años pensamiento vigente”. Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe – Municipio de Valparaíso. Año 2009).

Un modesto ejemplo de gestión cultural hemos hecho desde el Centro de Historia Fray Miguel de Castro y Ravadeneira de El Peñol para apoyar la cátedra de historia e identidad local en los centros educativos, con las siguientes acciones:

- Publicación de la cartilla escolar sobre “Etnohistoria de El Peñol” con acompañamiento a los educadores para la implementación de sus contenidos.
- Publicación del texto para colegios titulado: “El Peñol construye su identidad conociendo sus raíces” dentro del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación.
- Edición, publicación y distribución del juego: “Amibingo de El Peñol” destinado a reconocer los valores del patrimonio cultural material e inmaterial.
- Edición, publicación y distribución del álbum de figuras coleccionables llamado: “Álbum Pictórico de la Identidad de El Peñol”. Toda una gran experiencia para conseguir las 150 figuras sobre la historia local.
- Edición, publicación y distribución del álbum de figuras coleccionables llamado: “Valores de la Gente de El Peñol”. Gran trabajo para reconocer la historia local por medio de la axiología.
- Publicación del libro álbum “El Baúl” dirigido a niños que todavía no saben leer, en el cual se les explican los procesos sociales de la comunidad.
- Programa educativo sobre historia local dirigido a preadolescentes todos los sábados entre las 03:00 p.m. y las 05:00 p.m.
- Programa radial semanal llamado: “Nosotros y la Historia” todos los miércoles a las 07:30 p.m. en la Emisora Fénix de Oriente,

frecuencia 1330 AM. Su objetivo es apoyar la cátedra de historia e identidad local en los 22 establecimientos educativos. Se hace en forma de contrapunto.

- Con los niños y niñas más interesados en estos temas históricos se hacen dos salidas académicas a los museos de la región (Medellín, Sonsón, Santa Fé y otros para profundizar temas especiales de interés.
- Al inicio de cada nuevo año escolar se hace una intervención ante todo el magisterio para concertar con ellos nuevas acciones, conmemoraciones y asuntos de material didáctico.
- Concurso anual de cuentos con la empresa mutual “Prevenservicios”, para que la gente convierta sus vivencias en narraciones.

Todos estos esfuerzos han contribuido a generar sentimientos de arraigo sobre el territorio; se han escrito nuevos guiones de teatro; nuevas partituras musicales; más obras de arte plástico y han surgido nuevas obras literarias.

Escribía recientemente en el periódico “El Colombiano” la columnista Sara Jaramillo Klinkert:

“La cultura ensancha el mundo interior de cada uno. Nos ayuda a entender que estamos hechos de mucho más que piel y huesos y vísceras. Nos expande. Tramita emociones, que, de otra manera, no tendrían salida. La cultura abre nuevas rutas del pensamiento. Si hay cultura hay tolerancia y si hay tolerancia hay valoración de lo diverso.... En un país empeñado en convencernos que hay personas más valiosas que otras, necesitamos más arte y más cultura precisamente para comprender que solo en condiciones de igualdad surgen enriquecedoras diferencias”

La cultura entonces, establece las bases sociales donde florece la existencia humana en todas sus formas e integridad, es fuente de progreso y creatividad; expresa diversos estilos a través del tiempo y del espacio; constituye una oportunidad para el intercambio y la innovación indispensables para una existencia humana digna.

Por estas y otras muchas razones, vale la pena hacer gestión cultural para difundir nuestras investigaciones históricas.

Medellín, 22 de junio de 2023